

MATERIA: FUNDAMENTOS DEL ARTE II

A.- CONTENIDOS DE LA PRUEBA:

El contenido de la prueba estará referido al Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad de Castilla-La Mancha, en su apartado referido a Fundamentos del Arte II. El citado currículo establece los siguientes bloques de contenido:

- El romanticismo. Francisco de Goya, Caspar D. Friedrich, Eugène Delacroix... Música romántica: Ludwig van Beethoven...
- El romanticismo tardío. (1850-1900). Auguste Rodin, Camille Claudel, Mariano Benlliure...
- Las Vanguardias. Edouard Manet, Claude Monet, Auguste Renoir, Vincent Van Gogh...
- El Modernismo- Art Nouveau. Gaudí...
- El Surrealismo y otras vanguardias. Salvador Dalí, Joan Miró, Edvard Munch, Piet Mondrian...
- Los Felices Años Veinte. El Art Decó. Artes plásticas influidas por el Art Decó: Brancusi, Gargallo, Lempicka...
- La Gran Depresión y el arte de su época. El cine de animación: Walt Disney. El cómic: Hergé y los superhéroes...
- El periodo de entreguerras y la Segunda Guerra Mundial. La abstracción en artes plásticas: Kandinsky...
- El Funcionalismo y las décadas 40-50. Le Corbusier...
- Los años 60-70. Jackson Pollock, Mark Rothko, Warhol, Antonio López...
- Los años 80-90. El cine español reciente: la figura de Pedro Almodóvar...
- Los años 2000-2014. Norman Foster, Frank Gehry...

De esta manera, los contenidos están dedicados a la evolución de la historia del arte de los siglos XIX, XX y XXI, en las disciplinas de arquitectura, pintura, escultura, música, danza, cine, fotografía, diseño gráfico y moda.

B.- ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:

El ejercicio correspondiente a la materia de Fundamentos del Arte II comprende las siguientes partes:

1ª PARTE:

Test con una sola respuesta inequívoca en el que el alumno se limitará a elegir una entre las tres opciones propuestas. Se plantearán 6, a elegir 4, a razón de 0,75 puntos cada respuesta correcta.

La máxima puntuación obtenida en este apartado será de 3 puntos, lo que equivale al 30% de la prueba.



2ª PARTE:

Pregunta de desarrollo teórico referida a un estilo o autor. En total se plantearán tres cuestiones a desarrollar de las que el alumno elegirá una, a razón de 3,5 puntos.

La máxima puntuación obtenida en este apartado será de 3,5 puntos, lo que equivale al 35% de la nota total de la prueba.

3ª PARTE:

Comentario de imágenes artísticas. En total se plantearán 4 imágenes a desarrollar de las que el alumno elegirá una, a razón de 3,5 puntos.

La máxima puntuación obtenida en este apartado será de 3,5 puntos, lo que equivale al 35% de la nota total de la prueba.

C.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1ª PARTE:

1.- Reconocer los nombres, autores, cronologías aproximadas y estilos de estas obras artísticas fundamentales.

2ª y 3ª PARTE:

2.- Reconocer los nombres, autores, cronologías aproximadas y estilos de estas obras artísticas fundamentales.

3.- Utilizar el vocabulario artístico adecuado.

4.- Utilizar un método de análisis artístico riguroso, reconociendo los rasgos esenciales de su estilo.

5.- Insertar las obras dentro de su contexto histórico- artístico.

6.- Conocer las características generales de los estilos artísticos estudiados.

7.- Explicar adecuadamente la evolución formal y estética de la producción artística dentro de un periodo.

8.- Expresión clara y fluida.

9.- Presentación clara, ordenada y comprensible utilizando un vocabulario adecuado.

10.- Uso correcto de los signos de puntuación y de la ortografía.